

Ante la falta de cupos en establecimientos educacionales que reciben recursos públicos en distintas comunas del país, el Ministerio de Educación presentó el Plan Fortalecimiento de Matrícula e inició un trabajo conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades, la Subsecretaría de la Niñez y el Colegio de Profesores con el propósito de entregar solución ante esta problemática que afecta a muchas familias.

#### Anuncio Patrocinado

En la instancia, el subsecretario de Educación, Nicolás Cataldo, señaló que "hemos abordado la problemática de la cobertura escolar y estamos trabajando por el déficit de matrícula. Ya hemos trazado una estrategia que vamos a articular junto con los municipios y con los Servicios Locales de Educación con el propósito de ampliar la cobertura en la educación pública, desplegar a nuestros equipos en distintos lugares del país. Esta estrategia también contempla a mediano plazo la inversión en infraestructura para poder habilitar espacios educativos que nos permitan llegar el próximo año sin esta problemática. Para nuestro gobierno la educación pública es una prioridad".

En la reunión participaron el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) y alcalde de Huechuraba, Carlos Cuadrado; la subsecretaria de la Niñez, Rocío Faúndez; y el Presidente del Colegio de Profesores, Carlos Díaz, quienes junto al subsecretario de Educación, Nicolás Cataldo, iniciaron esta mesa de trabajo. También participaron de la instancia el alcalde de Pelarco, Bernardo Vásquez, y el alcalde de Lo Prado, Maximiliano Ríos, que integran la Comisión de Educación de la AChM.



**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

A woman shouting into a megaphone against a colorful, smoky background.

#### Principales medidas del Plan de Fortalecimiento de Matrícula

- Desde el 21 de marzo está a disposición de las familias una nueva plataforma: <https://vacantes.mineduc.cl/>, en la que las y los apoderados pueden conocer las vacantes informadas por los establecimientos que pueden ser filtradas por región, comuna y nivel educacional. Esta plataforma permite contactar a las familias cuando se liberen cupos en la comuna y nivel que hayan seleccionado, con lo que se evita que deban trasladarse de forma presencial a las Seremis de su región.
- Posibilidad de crecimiento de cupos en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado con foco especial en zonas donde se ha detectado mayor demanda de matrícula. A lo largo del país, este plan implica un trabajo territorial para agilizar la solicitud de ampliación de cupos en más de 800 establecimientos. Este trámite lo solicita cada establecimiento al Mineduc.

Se puso en marcha un plan de mediano plazo que permitirá ir levantando información desde

el Sistema de Admisión Escolar (SAE) sobre el estado de la oferta y demanda de matrícula con el objetivo de buscar soluciones junto a sostenedores para asegurar cupos que permitan resguardar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes. Además, se levantará un plan de infraestructura focalizada para las comunas donde se requiere ampliar la cobertura.

En la reunión también se abordaron los hechos de violencia ocurridos en los establecimientos educacionales en las últimas semanas. Al respecto, el subsecretario Nicolás Cataldo señaló que "las escuelas tienen que ser un espacio seguro y de protección. Trabajaremos en una estrategia que daremos a conocer próximamente y que tiene como foco la entrega de capacidades al sistema, fortaleciendo la convivencia escolar".

Sobre cómo se enfrentará el tema desde el Mineduc, el subsecretario sostuvo que "la próxima semana van a estar a disposición materiales y orientaciones a todas las comunidades educativas. Además, vamos a iniciar un proceso de inversión de recursos para disponerlo hacia las líneas de convivencia en el trabajo directo con instituciones de educación superior y otras entidades que nos van a acompañar en la entrega de capacitación a las comunidades, profesores, asistentes de educación, padres, madres, apoderados y estudiantes".

y tú, ¿qué opinas?